

De 9 de Agosto
y tres y treinta y dos años.
Auto por los del nro Consejo con los

autos de la residencia y los repara-
tos de ella puestas por el nro fiscal

Auto
del 5 de Agosto
de 1771
D. Alonso Rico
D. Antonio Antonio
tañes.
D. Joseph Bea
mudas.

proveyeron que vea que = En la

Villa de Madrid a quince dias

del mes de septiembre del presente

de cinquenta y uno los señores
del Consejo de V. M. han venido

visto los autos de la residencia y

en la ciudad de Cartajena, ha to-

mado el Licenciado D. Lorenzo

Ramos de Espinosa Abogado

al Sr. D. Juan de Camargo

